



SECCION SINDICAL DEL
SINDICATO UNITARIO DE HUELVA
Refineria "La Rabida" - Palos de la Frontera.

INFORMACION 01/94

- 1.- Ya conocemos el IPC provisional de 1.993: el 4,9%. El gobierno lo había estimado en un 4,5%, y ese fue el dato que utilizamos para hacer la media de nuestra subida salarial, junto con las previsiones de la OCDE y de la CEE, que resultó ser del 5,33%. Por este motivo, no procede ninguna revisión de la subida salarial de 1.993, ya que nuestra estimación del IPC fue superior a la real. Recordamos, que nuestra subida salarial fue un 110% del IPC previsto durante 1.993: 5,867%.
- 2.- Ya se conocen dos datos de la estimación de IPC para 1.994, el 3,5% del gobierno español en los presupuestos del Estado, y el 4,1% del informe económico de la OCDE de Diciembre pasado. No obstante la Empresa, ha ofrecido un 3,5% de subida salarial en la nómina de Enero, alegando varios motivos: que no quiere demorar la subida ni pagar atrasos, que en el informe de la OCDE se dan varias cifras 3,5%, 4,1%, etc. y que con el dato pendiente de la CEE (ahora UE) la media no variará mucho de dicha cifra.

El Comité, con buen criterio, ha declinado dicho ofrecimiento, siendo consecuente con sus planteamientos del pasado año, y prefiere esperar a conocer todos los datos tal como está recogido en el Convenio. Y espera que en la nómina de Febrero ya se puedan actualizar los salarios, ya que normalmente el informe de la CEE sale a finales de Enero o principios de Febrero; concretamente en 1.993 se hizo público el 4 de Febrero.

- 3.- Ya se están comenzando a repartir los resúmenes individuales de absentismo durante 1.993, para que cada persona compruebe si son o no correctos y haga sus alegaciones, si procede. Según la Empresa la tendencia al alza de las horas perdidas por trabajador se paralizó durante el último trimestre del año, y finalmente se espera que quede del orden de 82/83 horas. De confirmarse estos datos, el montante a repartir sería de 25 millones (que es el tope máximo fijado para 1.993, con lo que la cantidad recibida por trabajador que no supere dicho tope podría ser mayor que la del año pasado, en el que se repartieron 20 millones (que también fue el tope máximo de dicho año).

Este "premio por absentismo" se espera que se haga efectivo en la nómina de Febrero.

- 4.- Se aproxima la fecha del 27 de Enero (27-E), en la que hay convocada una Huelga General por los sindicatos UGT y CCOO a nivel nacional, contra la política laboral y de empleo del Gobierno, y que en la provincia de Huelva, también apoyan y convocan solidariamente los sindicatos USO y SU.

En muchas empresas hay convocadas ASAMBLEAS por parte de los sindicatos mayoritarios, pero en la Refinería las secciones sindicales de ambos sindicatos no lo han creído conveniente. Nuestro Sindicato cree que, independientemente de los resultados de la misma, se hace necesaria una explicación del por qué damos nuestro sí a la Huelga General, cuál es nuestra postura y en que consisten las medidas del Gobierno, las cuales en contra de lo que creen muchos trabajadores no afectan sólo a los que puedan acceder a un empleo vía contrato de aprendizaje o de formación, sino a las condiciones de trabajo de los trabajadores en activo: el aumento de facilidades para el despido y la movilidad, el endurecimiento de las condiciones de negociación, etc. Y además, muchos tenemos hijos o familiares en paro, que tienen cada día unas peores perspectivas de conseguir un salario digno.

Por todo estos motivos, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores del Centro, afiliados o no a cualquier sindicato, para que participen en la Asamblea convocada por nuestra sección sindical, el jueves día 20 a las 6 menos cuarto de la tarde, donde intentaremos aclarar las dudas que podamos y donde conozcamos el sentir de todos ante este importante acción que representa la Huelga General.

En principio, tenemos previsto que además del Delegado y los miembros del Comité de nuestra Sección Sindical, asista a la Asamblea y participe en ella Juan Manuel Pedraza, conocido representante del Metal y que ocupa el cargo de Secretario de Acción Reivindicativa del Sindicato Unitario de Huelva.

También nos gustaría ver en la Asamblea a los compañeros de Contratas, si a la Empresa y a nadie les molesta, ya que este es un tema de interés general. Por nuestra parte, si alguien viene será bien recibido.

La Rábida, 18 de Enero de 1.994

Sección Sindical del S. Unitario